



MEMORANDUM

02 / 2026

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.
INSPECTOR TÉCNICO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

A : RICHARD CASTRO ALLENDE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

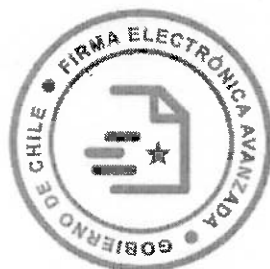
DE : CRISTIAN ALEXIS ALVEAR REYES
INSPECTOR TÉCNICO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

MAT. : PAGO DE CONSUMO ELÉCTRICO A COMPAÑÍA GENERAL DE
ELECTRICIDAD S.A.

PADRE HURTADO, 04 DE SEPTIEMBRE 2026.

Adjunto a Ud. La documentación para trámite de pago en Luminarias (Alumbrado Público) de la empresa **Compañía General de Electricidad S.A.** por un total de **\$140.500.- (Ciento cuarenta mil quinientos pesos)** corresponden efectivamente a los servicios registrados por la empresa en el período junio – agosto 2026

Luminarias (Alumbrado Público)	\$ 140.500	SERVICIOS COMUNITARIOS
--------------------------------	------------	------------------------



Firmado por:
Cristian Alexis Alvear Reyes
Its Luminarias
Fecha: 04-09-2026 13:48 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/TWAN9S-593>

[mph.cl](#) [municipalidadpadrehurtado](#) [@mph_chile](#) [www.mph.cl](#) [Municipalidad PadreHurtado](#)



DIMAO
Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato



CERTIFICACIÓN

Cristian Alexis Alvear Reyes, Inspector Técnico del Servicio de Mantenición y Construcción de Instalaciones de Alumbrado Público de la Comuna de Padre Hurtado" certifica que los servicios en **Luminarias (Alumbrado Público)** de la empresa **Compañía General de Electricidad S.A.** por un total de **\$140.500.-** (Ciento cuarenta mil quinientos pesos) corresponden efectivamente a los servicios registrados por la empresa en el periodo junio – agosto 2026

Luminarias (Alumbrado Público)	\$ 140.500	SERVICIOS COMUNITARIOS
--------------------------------	------------	------------------------

Luminarias (Alumbrado Público): Los siguientes numero de cliente se encuentran con facturación estimada por no toma de lectura.

6908906	FACTURACIÓN ESTIMADA POR NO TOMA DE LECTURA
6915286	FACTURACIÓN ESTIMADA POR NO TOMA DE LECTURA
6916401	FACTURACIÓN ESTIMADA POR NO TOMA DE LECTURA
6918285	FACTURACIÓN ESTIMADA POR NO TOMA DE LECTURA
6930942	FACTURACIÓN ESTIMADA POR NO TOMA DE LECTURA
6934067	FACTURACIÓN ESTIMADA POR NO TOMA DE LECTURA
6935075	FACTURACIÓN ESTIMADA POR NO TOMA DE LECTURA



CRISTIAN ALEXIS ALVEAR REYES
INSPECTOR TÉCNICO DEL SERVICIO

PADRE HURTADO, 04 de Septiembre de 2026.-

②

SECRET